

Reposición

Acciones Legales <Acciones.legales@hotmail.com>

Jue 11/01/2024 2:46 PM

Para: Juzgado 07 Civil Circuito - Bogotá - Bogotá D.C. <ccto07bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Ref. Proceso 2020-00354 de Hernando Ladino en contra de Jairo Esguerra y Otros

Carolina Vega, apodeada judicial de la parte demandada, anuncio que formuló recurso de reposición y en su sitio el de apelación en contra del auto mediante el cual tiene por notificado a Jairo Esguerra, indebida notificación teniendo en cuenta que no fueron remitidos oportuna y debidamente por la parte demandante, todos los documentos que hacen parte de la demanda.

Sustentare en escrito aquel haré llegar los recursos formulados.

María Carolina Vega Esguerra

Enviado desde [Outlook para Android](#)